

GADF-MV-037-2021

San Isidro, 4 de agosto de 2021

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Carta de Regularización
Referencia: Expediente N° 2021029780

Nos dirigimos a ustedes en relación con lo comunicado como Hecho de Importancia el día 2 de agosto de 2021, donde se publicó la Información Financiera Trimestral Individual de PETROPERÚ S.A. al Segundo Trimestre 2021.

Al respecto, debemos informar que se está procediendo a cargar nuevamente el archivo “Estados Financieros al 30 Junio 2021.pdf” en el rubro “Notas a los Estados Financieros Intermedios TI”, debido a que se está actualizando la información del Estado de Resultados Integrales Intermedio Condensado (página 2).

Atentamente,

Rubén Henderson Vidal Rojo
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERU S.A.